

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A**

**ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCES**

En la ciudad de Quito , a los 12 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 12:00 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A el 100% de los socios para tratar el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerente;
- 2.- Lectura y Aprobación de Estados Financieros 2016;
- 3.- Tratamiento de la distribución a Reservas y a dividendos de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio;

Siendo las 12:00 horas se habre el acto con la presencia de todos los socios de la compañía, y toma la palabra la señora Gerente quien expone a los presentes el Informe General por el año terminado 2016, siendo este aprobado por los socios en forma unanime. Prosiguiendo con el orden del día

Continuando con el tratamiento del segundo punto del orden del día, la Señora Gerente agradece la asistencia y hace referencia que esta convocatória fue realizada con 8 días de anticipacion y por via mail a todos los socios, el señora Gerenta hace una extensa relación del Balance General y Estado de resultados correspondientes al ejercicio financiero 2016 los mismos que fueron revisados con anticipación con la señora contadora de la Empresa antes de exponerselos a la junta; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente, luego de las explicaciones respectivas el segundo punto es aprobado. Pasando a considerar el tercer punto del orden del día y en razón de que el balance fue aprobado anteriormente, se aprueba por unanimidad acumular las utilidades del año 2016.

**Sin** tener mas que tratar se levanta la asamblea siendo las 16H:00 del 12 de marzo del 2017, para esta asamblea desempeña en la funcion de secretaria la señora Blanca Rodriguez quien firma en conjunto con el señor presidente como avales de todo lo actuado en la presente

**CADENA SORIA FERNANDO  
PRESIDENTE**

**RODRIGUEZ BLANCA  
SECRETARIA**